

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2007

TESORO PUBLICO

FISCO

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

Partida : 50

Capitulo : 01

Programa : 04

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Extranjera Miles de U\$
		GASTOS		193.836.326	791.798
28		APORTE FISCAL PARA SERVICIO DE LA DEUDA	01	72.245.784	199
	01	Amortización Deuda Interna		2.609.852	
	025	Empresa de los Ferrocarriles del Estado		2.609.852	
	02	Amortización Deuda Externa		22.648.094	
	001	Proyecto Modernización Institucional		532.048	
	002	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		10.634.401	
	007	Programa de Desarrollo e Innovación Tecnológica		3.596.866	
	011	Programa de Coordinación Proyectos de Gestión		649.162	
	012	Subsecretaría de Educación		1.249.843	
	020	Dirección de Obras Hidráulicas		204.690	
	023	Dirección de Planeamiento		88.504	
	045	Programa de Desarrollo Indígena Mideplan-BID		917.493	
	046	Comisión Nacional del Medio Ambiente		65.133	
	047	Secretaría General de Gobierno		189.884	
	049	Inversión Sectorial de Salud		4.520.070	
	03	Intereses Deuda Interna		23.658.116	
	025	Empresa de los Ferrocarriles del Estado		23.658.116	
	04	Intereses Deuda Externa		23.317.357	199
	001	Proyecto Modernización Institucional		406.589	
	002	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		11.997.166	
	007	Programa de Desarrollo e Innovación Tecnológica		2.856.361	
	011	Programa de Coordinación Proyectos de Gestión		824.736	
	012	Subsecretaría de Educación		727.743	
	015	Programa de Educación y Capacitación Permanente - Chile Califica		1.552.500	
	016	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica		794.413	
	020	Dirección de Obras Hidráulicas		28.240	
	023	Dirección de Planeamiento		14.975	
	045	Programa de Desarrollo Indígena Mideplan-BID		1.233.614	
	046	Comisión Nacional del Medio Ambiente		11.752	
	047	Secretaría General de Gobierno		203.721	
	048	Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile		296.024	
	049	Inversión Sectorial de Salud		1.145.668	
	050	Dirección Nacional de Servicio Civil		53.898	
	051	Servicio Nacional del Adulto Mayor		130.039	
	053	Programa de Seguridad y Participación Ciudadana		459.944	
	055	Sistema Chile Solidario		312.519	
	060	Transantiago		66.587	
	062	Proyecto de Fortalecimiento Institucional CAPJ		69.190	
	064	Proyecto Fortalecimiento Institucional		26.746	
	065	Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales			199
	066	Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso		104.932	

	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa		12.365	
	001	Proyecto Modernización Institucional		2.826	
	048	Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile		5.543	
	064	Proyecto Fortalecimiento Institucional		3.996	
34		SERVICIO DE LA DEUDA	01	121.590.542	791.599
	01	Amortización Deuda Interna		78.512.096	10
	02	Amortización Deuda Externa		268.620	555.912
	03	Intereses Deuda Interna		42.784.276	25.952
	04	Intereses Deuda Externa		25.530	209.705
	05	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	02	10	10
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa	02	10	10

Glosas :

- 01 Excedible mediante Decretos del Ministerio de Hacienda, que se dicten en la forma dispuesta en el artículo 70 del Decreto Ley N° 1.263, de 1975.
No obstante, se podrá exceder sin necesidad de Decreto, sancionándose posteriormente los excesos que se produzcan. Además, podrá anticiparse el pago de capital, intereses y otros gastos financieros del servicio de la deuda del Fisco.
- 02 Con cargo a este ítem, mediante Decreto dictado en la forma dispuesta en el artículo 70 del Decreto Ley N° 1.263, de 1975, se podrán efectuar aportes para cumplir compromisos del Fisco de financiar diferencias por variaciones de tipo de cambio en el servicio de créditos externos, pagos de garantías asumidas por el Estado que se hagan efectivas y otros gastos por deuda pública no comprendidos en los ítem anteriores, incluso los originados en contratos de canje de tasas de interés y de monedas.